



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE EDUCACION SEDUC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Luis Angel León Román 1era Avenida Quinta, cuando son las nueve horas, se reúne conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta Universal de Socios de la compañía SERVICIOS DE EDUCACIÓN SEDUC CIA. LTDA. Preside la Junta el Sr. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR en representación Legal de la señora ILMA NANCY AGUILAR SERRANO-PRESIDENTA, y actúa como secretaria la señora ENRIQUETA SONIA NOBLECILLA MOLINA -GERENTE. La Secretaria constata que están presentes los siguientes socios: **1.- ENRIQUETA SONIA NOBLECILLA MOLINA**, propietaria de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **2.- JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**, propietario CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS DOS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **3.- CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO**, propietaria de TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y representada en esta junta por el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar; **4.-CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO**, propietario de TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y representado en esta junta por el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar; **5.- JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO** propietario de TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y representado en esta junta por el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar; **6.- EDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO** propietario de TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS UNA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y representado en esta junta por el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar **7.- SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR**, propietario de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y representado en esta junta por el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General de Socios. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que constan de la siguiente manera: **UNO.- APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

DOS.- REVISION Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Luego de conocer el orden del día se pasa a tratar el punto uno que dice: **Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2017.-** La Junta revisa los informes presentados por la Gerencia y por unanimidad deciden aprobarlos.

DOS: Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.- Luego de ser revisados detenidamente el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo deciden por unanimidad aprobarlos, y con respecto a la *Utilidad del ejercicio económico 2017* después de la participación a los Trabajadores e Impuesto a la renta que asciende a la suma de 184,289.55 los Socios por unanimidad deciden: Dejar para Aportes de Futuras Capitalizaciones \$ 4,289.55 y el saldo de \$ 180,000.00 distribuirlos entre los socios. Los socios Serrano Aguilar y Córdova Serrano dejan constancia en esta Junta que los valores que les corresponden como dividendos sean cancelados a la Sra. Ilma Aguilar Serrano.

TRES: Varios.- La Gerencia toma la palabra y les manifiesta a los socios la necesidad urgente de reformar los Estatutos de la Compañía en su **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO:-** para incrementar actividades en la facturación de la compañía y propone como actividades EL ALQUILER Y USO DE LAS INSTALACIONES, y la otra actividad que propone es la de CAPACITACION para poder facturar los cursos extracurriculares que se dictan en la institución.

Además solicita reformar el **ARTICULO VIGESIMO CUARTO: DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE.-** La gerencia manifiesta que la autorización para suscribir actos y contratos consta en suces y es necesario reformarlo a la moneda actual y de la misma forma establecer el monto en esta Junta para poder celebrar Contratos y otras operaciones propias del negocio. Luego de muchas deliberaciones la Junta por unanimidad decide autorizar a la Gerencia celebrar contratos y otras operaciones sin necesidad de celebrar Juntas de Socios hasta el monto de \$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL 00/100) dólares, así mismo autorizan a la Gerencia para que contrate un Abogado para que se eleve a escritura Publica la reforma de los Estatutos antes mencionados.

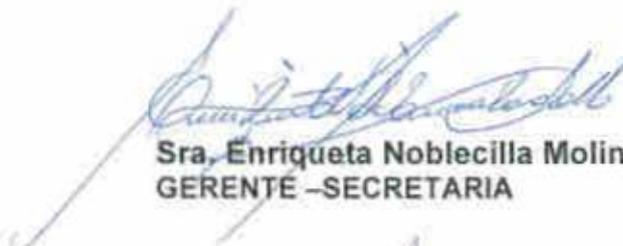
Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto, siendo las nueve horas treinta minutos, en el lugar y fecha anotados inicialmente. F: – Gerente-Secretaria Sra. **Enriqueta Sonia Noblecilla Molina;** Presidenta Sra. **Ilma Nancy Aguilar Serrano, Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar-Socio, Srta. Carmen Elena Córdova Serrano-Socia, Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano-Socio, Sr. Jorge Andrés Córdova Serrano, Sr. Edgar Eduardo Córdova Serrano-Socio, Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar-Socio.**



SEDUC C. LTDA.

UEPRIM

Unidad Educativa Particular Bilingüe
"Principito & Marcel Laniado de Wind"



Sra. Enriqueta Noblecilla Molina
GERENTE - SECRETARIA



Sra. Ilma Nancy Aguilar Serrano
PRESIDENTA
REPRESENTADA LEGALMENTE
POR EL SR. JORGE ALEX SERRANO A.



Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
SOCIO



Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar
SOCIO



Srta. Carmen Elena Córdova Serrano
SOCIA



Sr. Cesar Córdova Serrano
SOCIO



Sr. Jorge Córdova Serrano
SOCIO



Sr. Edgar Eduardo Córdova Serrano
SOCIO